

Los originales quedarán en propiedad de la Secretaría de la Mujer de la Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla y León, que se reserva el derecho de difusión, distribución o cualquier otro tratamiento posterior.

Se informa a las madres, padres y tutores legales que, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 12 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), los datos personales recogidos formarán parte de un fichero, responsabilidad de la FECCOOCyL del que pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por escrito a la siguiente dirección: Plaza Madrid, 4, 47001 Valladolid.

Las personas participantes serán las únicas responsables de los contenidos de sus trabajos en cuanto a exigencias legales de derechos de autoría o plagios según las leyes vigentes. Cada persona participante, por el mero hecho de participar, acepta esas bases.

## ÁVILA

Tfno. 920251826 - 690850 927  
Pza. Santa Ana, 7 05001

## BURGOS

Tfno. 947257815 - 608442384  
San Pablo, 8 ,6ª planta 09002

## LEÓN

Tfno. 987231478 - 619469083  
Roa de la Vega, 21, 2ª planta 24001

## PALENCIA

Tfno. 979741417 - 619469011  
Pza. de los Juzgados, 4 34001

## SALAMANCA

Tfno. 923270490 - 616362408  
Abogados de Atocha, 2, 4ª planta

## SEGOVIA

Tfno. 921444653 - 659921180  
Avenida del Acueducto, 31

## SORIA

Tfno. 975233644 - 620159378  
Vicente Tutor, 6 42001 Soria

## VALLADOLID

Tfno. 983307542 - 680559459  
Pza. de Madrid, 4, 4ª planta

## ZAMORA

Tfno. 980522778 - 649090561  
Pza. de Alemania, 1, 5ª planta



# V Concurso de Microrrelatos



**25 de noviembre de 2019**  
**Día Internacional Contra**  
**la Violencia de Género**

Consulta las bases en [www.feccoocyl.es](http://www.feccoocyl.es)



**enseñanza**

[www.feccoocyl.es](http://www.feccoocyl.es)

## OBJETIVO

Perseguir la sensibilización del alumnado contra la violencia de género mediante la propuesta en las aulas de la participación en el concurso, la redacción y posterior difusión de microrrelatos buscando favorecer los valores de respeto e igualdad para que entre todas y todos consigamos erradicar la violencia de género.

## INSCRIPCIÓN

Para que la inscripción en el concurso de las y los menores de edad resulte efectiva, es necesario que sea realizada por el profesorado, madre, padre o responsable legal del participante. Dicha persona deberá facilitar sus datos personales (nombre, apellidos y teléfono de contacto) así como manifestar que autoriza al menor a participar en el concurso, cuyos términos y condiciones declaran conocer y aceptar íntegramente, además de consentir expresamente el tratamiento de los datos personales así como los del menor al que representan para que pueda participar en el Concurso y disfrutar en su caso de los premios que pudieran corresponderle, además de autorizar a publicar el microrrelato o dibujo en medios informativos, ediciones digitales, producciones audiovisuales o edición de libros y folletos como material didáctico del concurso, o para cualquier otro fin que la FECCOOCyL estime conveniente, teniendo en cuenta que en ningún caso, la utilización de estos textos tendrá ánimo de lucro. (en la web [www.feccoocyl.es](http://www.feccoocyl.es) se podrá descargar el modelo de Autorización).



## PARTICIPANTES

Alumnado de Castilla y León:

**Categoría A:** 1º, 2º y 3º de Primaria.

**Categoría B:** 4º, 5º y 6º de Primaria.

**Categoría C:** Alumnado de la ESO, Bachillerato, Ciclos formativos, Enseñanzas de Régimen Especial y de Adultos.

## PRESENTACIÓN

El alumnado de 1º, 2º y 3º de Primaria entregará un dibujo en formato A4.

Para el resto de categorías la extensión de los microrrelatos **no podrá ser superior a 150 palabras**. Se realizará en formato A4 escritos a máquina u ordenador.

Cada persona podrá presentar un relato original e inédito que no haya sido presentado con anterioridad a otros concursos.

Se tendrá que enviar al correo electrónico **mascaraque@fe.ccoo.es** tres documentos adjuntos e independientes:

Un documento con el título, el microrrelato y el seudónimo.

Otro con los datos personales: seudónimo, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, curso académico, nombre del centro educativo, dirección del domicilio familiar y número de teléfono de contacto.

Y otro documento: la autorización firmada según el modelo.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo comienza el día de la publicación de las bases del concurso y **finaliza el 19 de noviembre a las 20:00h.**

## JURADO

Estará formado por responsables de Mujer e Igualdad de CCOO y personas expertas en el tema

## FALLO

Se publicará en la web: [www.feccoocyl.es](http://www.feccoocyl.es) el día 25 de noviembre del 2019 y se dará a conocer personalmente a la persona ganadora con anterioridad a la fecha de entrega de premio. El jurado podrá declarar desierto el premio si, según su criterio, no se han presentado a concurso obras que cumplan con los requisitos mínimos establecidos o no reúnan los méritos suficientes.

## PREMIOS

El premio será un vale que se podrá canjear por productos educativos o deportivos del establecimiento comercial que elijan las personas ganadoras.

Se establecen los siguientes premios:

**Categoría A:** 1º, 2º y 3º de Primaria:

**1 PREMIO:** 75 euros

**2 PREMIO:** 50 euros

**3 PREMIO:** 25 euros

**Categoría B:** 4º, 5º Y 6º de Primaria:

**1 PREMIO:** 100 euros.

**2 PREMIO:** 75 euros.

**3 PREMIO:** 50 euros.

**Categoría C:** Alumnado de la ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos, enseñanzas de Régimen Especial y de Adultos:

**1 PREMIO:** 100 euros

**2 PREMIO:** 75 euros

**3 PREMIO:** 50 euros